



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA KONIS S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, el día Viernes 15 de Marzo del 2013, a las 09h00, se reúnen en el domicilio de la compañía, los accionistas de la compañía KONIS S.A. y el Comisario, a saber:

1.- Nicolás Enrique Navarro Romero, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones; 2.- Juan Antonio Romero Kramarenko, de nacionalidad argentina, propietaria de doscientas cuarenta acciones; 3.- Sebastián Enrique Navarro Romero, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones; 4.- Marcela Romero Kramarenko, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ochenta acciones; 5.- María del Pilar Andrade Abarca, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ochenta acciones; 6.- Crethel Cornejo Durán con C.I. 1205722315, de nacionalidad ecuatoriana, Comisario de la compañía. En la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de ochocientos dólares americanos suscritos, dividido en acciones ordinarias nominativas de un dólar norteamericano cada una. Preside la sesión el señor Nicolás Navarro Kramarenko, Gerente General de la Compañía y actúa de secretaria la señorita Crethel Cornejo Durán.

Los señores accionistas de la compañía Konis S.A. y el Comisario acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 280 de la Ley de Compañías y, también por unanimidad deciden resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- a) Conocer los informes del Presidente y Comisario de la empresa.
- b) Conocer, resolver y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- c) Resolver el destino de las utilidades en caso de haberlas.

La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizada con su firma y con la de los accionistas; dejando expresa constancia que el quórum se completó desde el inicio de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas y, a fin de conocer el primer punto del orden del día, dispone que por secretaria, se de la lectura de los informes de Administración y Comisario, los mismo que fueron aprobados.

Como segundo punto se presentaron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico del año 2012; los cuales fueron aprobados. Así mismo los señores accionistas decidieron aprobar el manejo contable del ejercicio y ratificar la forma eficiente con que se ha venido manejando la administración de la compañía en el corto tiempo de operación. Como tercer punto, se determina por unanimidad allanarse a las pérdidas del ejercicio económico después de conocer los Estados Financieros, informes del presidente y comisario.

Se adjunta al expediente para que forme parte de él, copia de los informes de Administración y Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2012

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10h30, firmando para dejar constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.


Nicolás Navarro Romero
Presidente de la Junta


Crethel Cornejo Durán
Comisario
Secretaria Ad-Hoc

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPANIA
KONIS S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

Capital social US 800.00 (ochocientos 00/100 dólares)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>No. De acciones</u>	<u>Firmas</u>
Nicolás Enrique Navarro Kramarenko	200	
Juan Antonio Romero Kramarenko	240	
Sebastián Enrique Navarro Romero	200	
Marcela Romero Kramarenko	80	
María del Pilar Andrade Abarca	80	
Total	800	